

## SUSCRIPCION

Por un mes . . . . . \$ 1 50  
Un número del dia . . . . . 0 10  
Un número atrasado . . . . . 0 20

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MANANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque  
Sábado 4 San Francisco de Asís.  
Luna llena a las 5:32 de la mañana.  
El sol sale a las 6:51; se pone a las 6:09.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, OCTUBRE 4 de 1879.

Taller Agrícola Nacional

En uno de los artículos que sobre colonización dimos á la luz no há mucho, encarecimos para poder llevar á cabo aquella, que creímos conveniente, como base, la fundación de escuelas rurales y agrícolas.

Pero si entonces tomamos mas en abstracto la cuestión, hoy nos proponemos concretar mas nuestras ideas á fin de acercarlas más á la práctica, facilitando el camino que conducían á su realización.

Ese camino consistiría, á nuestro modo de ver, en la fundación de una gran casa de correcció que sería al mismo tiempo taller agrícola, relegación para la vagancia desocupada, penalidad para los delitos y quasi-delitos, mas bien que penitenciaria para los criminales; escuela teórico-práctica no solo de labranza sino también hasta cierto punto fábril; pues todo ello no solo pueda sino que debe conciliarse perfectamente.

Lo mucho que se ha escrito—sobre todo en Suecia y Noruega—sobre las diferentes formas de la penalidad, con motivo de determinar las bases de establecimientos carcelarios, ha quedado ya completamente relegado, porque todos están convencidos de que los mejores panópticos, son los establecimientos industriales, y si bien algunos de los objetos de estos eran ya incluidos antes en los de aquellos, hoy empiezan á quedar reducidos todos á los de la segunda clase; pero se ha visto también que junto con ser el trabajo gran regenerador, sucede que estos se mantienen con mucha mayor economía, se costean casi todos, y lo que es mas, devuelven con el tiempo á la sociedad hombres no solo regenerados, sino útiles á los demás y á sí mismos.

Y para que se vea que no nos inspiramos en abstractas y estranjas teorías para inculcar sobre la necesidad de un establecimiento agrícola, apuntamos los hechos siguientes, de los que se desprende esa necesidad que se dejó sentir entre nosotros y que satisface llenaría no á dudarlo un verdadero vacío.

1º La agricultura es la fuente de nuestra riqueza, y sobre todo seria si nuestras tierras vírgenes todavía nos produjeran tanto como deben.

2º Un establecimiento de esta especie será una fuente de colonización, y la colonización será la fuerza productiva de nuestro suelo.

3º El Taller Nacional con que contamos está bajo un pié enviable, mucho mejor de lo que tal vez se imaginan los que no conocen de él sino sus murros exteriores ó su nombre; y el que indicamos participaría de éste en lo relativo á su organización interior.

No nos detendremos en los dos primeros puntos, porque aunque es mucho lo que nos resta decir, algo tenemos ya dicho á su respecto.

Detengámonos pues un momento en el tercero.

No es pues manutención, descanso y holgura, lo que encuentran en el Taller Nacional aquellos que lo habitan, sino trabajo, sobriedad, método, aseo, higiene, religión y moral.

Ante todo debemos advertir que no poca parte tiene en el pié á que há alcanzado este establecimiento el señor Reynaud, que se há dedicado á con celo inteligente. En efecto, este caballero, en sus estudios, en sus viajes, en la práctica que ha adquirido en el establecimiento que dirige tiene ya una no despreciable suma de experiencia. Y nos permitiríamos indicar que en caso de establecerse algún dia, y ojalá fuera pronto el Taller que indicamos, fuera este caballero el escogido para ser puesto á la cabeza de él.

El Taller Nacional modesto en su apariencia es útilísimo en el fondo, por las buenas trasformaciones que ha esper-

mentado de algún tiempo á esta parte y por que como observa muy bien el señor Rodríguez hablando de él, cumple perfectamente aquel artículo constitucional que dice: «las cárceles han sido hechas para seguridad y no para mortificación de los presos.»

Y agrega el mismo caballero.

«Allí, durante las horas de trabajo, guardadas de la inclemencia del tiempo, de los rayos del sol y de la lluvia, es donde funcionan los talleres para la fabricación de adjúntos, bancos y utensilios para las escuelas del Estado, y bártulos y arrejados, etc., para los usos del mismo Taller.»

Tanto interior, como exteriormente, el Taller Nacional ofrece un brillante aspecto.

En el frente se han construido casabonos alocamientos para la guardia, una oficina y sala para el jefe y su secretario.

La gran reja que divide el cuarto de guardia y habitaciones del mayor Reynaud, del patio de los presos, pintada admirablemente de verde, como las escalerillas que conducen al piso superior y la baranda de hierro de los corredores, han salido de las fraguas del mismo Taller.

En los sitios á la izquierda, está situado el taller de carpintería, y á la derecha las habitaciones destinadas á los empleados del establecimiento, depósito, bancos para escuelas, etc.

Los presos están divididos en la 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> brigada, al mundo de sus respectivos capataces y vigilantes.

Hemos dicho que la tropa de líneos no interviene ni nadie en el manejo interior, que está confiado exclusivamente al jefe y los dos oficiales de servicio, tenientes Nieto y Olivera.

Cada brigada tiene, como ya se ha dicho, dos capataces que son de los presos, generalmente que se distinguen por sus buenas costumbres.

Las horas de trabajo, almuerzo y comidas, están divididas en el orden siguiente:

Así que asoma el diablo, el primero que se hace es servirles una buena taza de café con galleta, teniendo ya marchadas desde la noche anterior sus atribuciones respectivas.

Luego después toman el trabajo hasta las 11, en que se les sirve el almuerzo, buen puchero con arroz, pan, etc.

Se les acuerda en seguida tres horas de descanso.

A las dos de la tarde vuelven á emprenderse el trabajo, que dura hasta las 5 1/2; —pero sin que se obligue á nadie á hacer mas de lo necesario.

A las 6 toman el baño en una gran pileta construida en el patio y en seguida se les sirve una abundante comida.

Luego pasan los presos á sus respectivos alojamientos,—las grandes cuadras de que hemos hecho referencia, espléndidamente iluminadas á gas, y donde existen variados calentadores de agua, también á gas.

Se les reparte yerba y azúcar, y té molido, etc., hasta la noche á nueve y media, hora en que todo el mundo se entrega al reposo.

La vigilancia durante la noche, la hacen los soldados que permanecen en las puertas de las celdas.

Tal es la vida íntima de los asilados en el Taller Nacional.

Ahora bien, con este brillante ejemplo no creemos que el Gobierno debiera vacilar en la fundación de un Taller Agrícola, cuya situación, recursos pecuniarios y organización interior serán objetos que, esplanaremos próximamente.

Desde luego, contamos con algunas causas de fuerte presunción de que el Gobierno no estará muy lejos de acoger nuestras ideas á este respecto.

## REVISTA DE LA PRENSA

*La Nación* da su prometida respuesta á las referencias del artículo del señor Moratorio, con motivo de otro que publicó ese diario en su sección editorial, con el título de *Historia de un pleito*.

Insite el colegio en sus opiniones. Ellas no significan otra cosa que la extraordinaria sorpresa que despertó en su ánimo la enormidad de una sentencia que arrebataba una propiedad que había llegado á ser valiosa con el inteligente trabajo de un antiguo propietario que se solidicaba del Gobierno terrenos para la formación de una hacienda modelo, ahora que ésta va á poder disponer de sus capitales y heredades, abandonando por el peso alto de los derechos respectivos, menos los granos en general, cada explotación es libre.

Y, a efecto de poner en planta y facilitar estas medidas de una manera regular y justa, el Gobierno nombrará oportunamente una comisión que bajo la presidencia del Colector General de Adunas, establecerá fijas las tarifas en las materias primas y los productos de las fábricas, disecación y lavado, y compensaciones equitativas en el mismo peso por las costas de fabricación, proponiendo á la vez las bases de un reglamento especial para la clausa de los depósitos particulares que se conceden por esta resolución.

Conmunicarse y publicarse con sus antecedentes.

Rubrica de S. E.

JOSÉ M. MONTERO, (hijo).

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Setiembre 1º de 1879.

Hallándose vacante el cargo de Procurador Fiscal del Departamento de Soriano, el Presidente de la República acuerda y

DECRETA

Art. 1º Nómbrase para desempeñar aque destino al ciudadano Don Justino Ovalle.

Art. 2º Comuníquese, y dése al L. G.

LATORRE

JOSÉ M. MONTERO (hijo)

Secretaría del Ministerio de Gobernación.

AVISO

Las G. G. P. y J. J. E. que han rendido cuentas de los fondos públicos que administran, son las siguientes:

Gefatura Política de Paysandú, por julio último.

Gefatura id. id. agosto ppdo.

Gefatura id. de Tacuarembó por id. id.

Junta E. de Maldonado por julio ppdo.

Gefatura P. de Paysandú idem Agosto idem.

Idem idem idem Salto idem idem idem.

Idem idem idem Canelones idem idem idem.

Esto boletín, redactado sobre la base de los

nada hubiera oido, que no le escucharía jamás, á menos que posea imposible! llegase un día en que vos, princesa, mi madre, me dijeras: Gabriela, sé mi hija, consentio en ello gustosa.

Y se detuvo un momento como si su corazón tal vez con demasiada violencia y le impidiera continuar.

—A dónde vais á parar? preguntó la princesa.

—Ódimo bien: ésta es mi pregunta. Cuando se halla pronunciado la terrible sentencia, cuando el conde Jorge de Walden sea degradado de su nobleza, despojado de sus riquezas, privado de su nombre... ¡Os estremecéis! ¡ay! y yo también... pero, en fin, cuando llegue ese día, si os pidiera ese consentimiento que prometí esperar, ¿o dirías? Y observando que la princesa miraba atónita sin comprender, prosiguió: Me darías el permiso de decirle: Sí! Yo dirías ese día, si Gabriela se mi hija, consentio en ello.

—¿Qué significa eso? ¡Atenta quizás dirigirme un reproche en este momento? La ocasión no es á propósito, Gabriela, y me sorprende mucho en vos.

—¡Reproches! No, princesa, replicó la joven:

no pienso en eso; es una petición, un ruego, ó bien una pregunta lo que quería hacer.

La princesa empezó á comprender el sentido de las palabras que oía, pero estaba estupefacta, y no sabía qué responder.

—Y miró fijamente. La expresión de su semblante llamó su atención, y un interés mezclado de sorpresa la sacó de su abatimiento. ¿Qué tenía que pedirle de extraordinario, y porque observaba en ella una mirada tan resoluta y una voz tan suave?

—Pues bien, princesa, continuó Florángel mientras que su rostro expresaba á la vez una ternura angelical y un valor varonil, decideñas esas palabras, y para Estaré en Petersburgo á la hora en que se pronuncie la sentencia, y cuando salga de su calabozo me encantará allí, y desde de que parta nos unirá un lazo que me permitirá seguirle y compartir todos los rigores de su suerte... y si en alguna ocasión la ternura de una madre, el cariño de una hermana, el amor de una esposa han podido saquear la desgracia, mi corazón tendrá para él todos esos afectos justos.

—Habla, Gabriela, dijo, pedíame quanto quieras.

—Antes permítidle decir esto. Cuando la vispera de mi partida de Florencia bajaba de San Miniato con él... con el conde Jorge, me preguntó si quería ser su esposa, añadiendo que estaba seguro de obtener vuestro consentimiento.

—¿Y qué vienen esos recuerdos? Gabriela, os diré.

—Yo te respondí, prosiguió Florángel como si

fuera generosa, y os dije.

—Yo te respondí, prosiguió Florángel como si

fueras tú quien era la princesa esa energía

hojas del expediente que se tramitaba, sustitución hecha por la parte de Rodríguez Orey y a pesar de la cual y de las protestas de la contraria que se negaba á contestar al traslado mismo se integró en el expediente. El Juez dio el golpe contundente de su sentencia. «Conocida, pregunta en seguida, este hecho de la parte del señor Moratorio? Y cómo no si es abogado de la parte contraria?»

—Trascribió el artículo del Sr. D. Ordeñana en que este señor justamente enaltece la misión y los servicios que presta la Asociación Rural, que inaugura tuvo lugar ocho años la, y espera que la campaña, que es la directamente beneficiada, corresponda de una manera mas decidida á su sostentamiento.

—Vuelve á continuación el cuarto y crudo artículo del Sr. Baúz.

Revista *La Colonia Española* del Informe dado á la Luz por la Contaduría General, y manifestación que la marcadís inferioridad que tiene en comparación de los publicados en los anteriores años, siendo así que hasta las *Movidas* departamentales revelan a poca distancia el cuadro de las frágiles de la Deuda.

—En otro artículo el colega se muestra infano de las reformas que el Proyecto origina sobre tierras públicas, ha experimentado en el gabinete de sus artículos en la discusión particular sostenida en las Cámaras, y hace algunas alusiones personales al señor Requena y Garciá que no vienen á cuento, porque con ellos van la cuestión de fondo.

Impugna *El Diario del Comercio*, el Proyecto que la Junta Económico Administrativa del Salón, remitió al Poder Ejecutivo, que contiene un gravamen de derechos impuestos á las mercaderías introducidas á aquel Departamento, á fin de destinar su producción en beneficios departamentales.

—En otro artículo el colega se muestra infano de las reformas que el Proyecto origina sobre tierras públicas, ha experimentado en el gabinete de sus artículos en la discusión particular sostenida en las Cámaras, y hace algunas alusiones personales al señor Requena y Garciá que no vienen á cuento, porque con ellos van la cuestión de fondo.

Creo que el Diario que admires de importancia que tiene para la industria y comercio de Uruguay es el de *El Siglo*.

Así que el Diario que admires de importancia que tiene para la industria y comercio de Uruguay es el de *El Siglo*.

Así que el Diario que admires de importancia que tiene para la industria y comercio de Uruguay es el de *El Siglo*.

Así que el Diario que admires de importancia que tiene para la industria y comercio de Uruguay es el de *El Siglo*.

Así que el Diario que admires de importancia que tiene para la industria y comercio de Uruguay es el de *El Siglo*.

Así que el Diario que admires de importancia que tiene para la industria y comercio de Uruguay es el de *El Siglo*.

Así que el Diario que admires de importancia que tiene para la industria y comercio de Uruguay es el de *El Siglo*.

Así que el Diario que admires de importancia que tiene para la industria y comercio de Uruguay es el de *El Siglo*.

Así que el Diario que admires de importancia que tiene para la industria y comercio de Uruguay es el de *El Siglo*.

Así que el Diario que admires de importancia que tiene para la industria y comercio de Uruguay es el de *El Sig*

las apreciaciones del coronel, por más que hayan sido declaradas inexactas, por ejemplo, las siguientes:

«Cuanto a la instabilidad política, es ridículo la acusación que dirigen los italianos a Austria, la cual tuvo un solo ministerio (Austria-Lasso), mientras Italia cambió seis. Lo mismo pudo decirse de la política exterior de la monarquía, la cual fúe desde 1871, esto es, en ocho años, representada por un solo ministro de Negocios Extranjeros, mientras Italia tuvo seis: Visconti, Melegari, Depretis, Cossi, Calori, y por último Depretis.

«Los sucesos de Villa Ruffi, de Arcidossio, de Riniui y Bevento; los escandalosos delitos que se cometieron después del atentado contra el rey Humberto, en Florencia, Pisa, etc., en fin, los esfuerzos del partido republicano, que tienden a derribar la forma existente de gobierno, forman un vivo contraste con Austria-Hungría, en la cual las agitaciones son descontroladas.

«El autor examina en seguida la eventualidad de una agresión por parte de Italia, y añade:

«Que la misma no puede emprender nada contra Austria, resulta de la relación numérica de las respectivas fuerzas combatientes; pues

mientras Italia puede únicamente movilizar 440 batallones, y de estos sólo 250 del ejército permanente, 120 escuadrones y 108 cañones, Austria-Hungría, sin extraordinaria tensión de fuerzas, moviliza 785 batallones (de éstos 540 del ejército permanente), 354 escuadrones, (de éstos 246 del ejército permanente), y 1690 cañones, todos del mes reciente modelo.

El autor deduce de esto que Italia no puede por si sola atacar a Austria; y en seguida demuestra que tan poco puede hacerla aliada contra otra potencia, por la imposibilidad de encontrar hoy una alianza, todo lo cual es justo y razonable, y habrá sin duda contribuido a enfriar el entusiasmo guerrero de los italianos, que nunca fúe grande, sino para atacar a trácticos pequeños Estados.

Lo graso es que algunos periódicos liberales continúan usando un lenguaje fanfarrón y absurdo al hablar de Austria, a la cual perdona generosamente la vida.

Uno de ellos, el *Panopoli* de Nápoles, propone con toda seriedad al imperio austro húngaro que ceda Italia las provincias irredentas, únicamente medido de asegurarse la existencia.

Es claro. Las bromas pesadas, ó no darlas.

«Quieren saber los lectores de *El Siglo Futuro*, por qué es una cosa grande la unidad de Italia?

Vard, actual ministro de Gracia y Justicia del reino italiano, dijó textualmente en un discurso pronunciado hace pocos días en Venecia:

«Esta unidad de Italia no es como la unificación de cualquier otra potencia, no es uno de aquellos fenómenos que limitan su eficacia dentro del ámbito de la misma nación. Por grande que sea el fenómeno de la unificación germana, el fenómeno de la unificación italiana es muy fuerte, porque destruyó el poder temporal de los Papas...» (Applausos estrepitosos cubren la voz del orador).

Porque éste sólo esfenómeno bastaría para eternizar en la historia el nombre de su siglo."

Es imposible decir con mayor claridad lo que hace tiempo se está repitiendo por los católicos del mundo entero, a saber: que la revolución italiana es, sobre todo, impia, porque su principal objeto fúe la destrucción del poder temporal; de lo que hace gala como de su principal gloria.

Triste gloria que no tardará en lamentar aca-  
so con lágrimas de sangre.

No en vano se desafía la ira de Dios.

Las demostraciones revolucionarias no cesan en Italia.

El día 27 de Agosto, aniversario del fusilamiento de Barsanti, fueron distribuidos en Ravena muchos manifestos sediciosos.

El mismo día fueron fijados en las calles de Lucca carteles en elogio de Barsanti, y llenos de improperios contra la monarquía.

El Secolo di Milán, dice que el 27 una representación de los *Fraternales repubликан* se dirigió al cementerio monumental y colocó una corona de flores sobre el sepulcro de dicho militar.

También en el día 27 fúe herido un centinela de un polvorín de Alejandría por cuatro desercionarios entre la tropa proclamadas incendiarias.

En Rusia y Lugo el partido republicano conmemoró el fusilamiento de Barsanti, publicando manifiestos en que era citado como modelo de militares.

Continuaron; es decir, como habrá más fulgurantes liberales, seguirán informando de ellos a nuestros lectores.

Petrucelli della Gattina ha vuelto á escribir un artículo, en el que insiste en su idea de que los italianoismos deben trasladar la capital al Nápo. «Roma capital», dice Petrucelli, es imposible, imposible, imposible. El absurdo histórico ha durado nuevo años: el experimento se ha hecho bajo todas las formas. Volvamos al Nápo, donde los males y los daños son menores...

Por favor para los italianoismos, si no eschanán á su amigo y correligionario Petrucelli.

El conde Carlos Pecci, de 86 años de edad, hermano mayor del actual Pontífice, murió en Roma el 29 de Agosto.

Erano un hombre recto, instruido y virtuoso o que había ocupado distinguidos puestos bajo el pontificado de Pío IX, y que era justamente apreciado de todos los que le conocían.

Su Santidad le amaba singularmente y ha sentido mucho su muerte.

De varios soberanos y de muchos personajes distinguidos ha recibido Leon XIII telegramas de pesanteza.

El funeral por el alma del señor Pecci se celebró con mucha solemnidad el día 30 en la Iglesia de la Minerva. La misa fué celebrada por monseñor Mariniello.

El mismo día se verificó en la capilla del Cabildo de la basílica del Vaticano el funeral que se acostumbra á celebrar todos los años por el alma de Pío VI.

El mencionado Papa pertenecía á la familia Braschi. Arrojado de Roma por la revolución francesa, murió en Valencia de Francia el 30 de Agosto de 1799 á los 82 años de edad, y dejó un legado consagrado especialmente á costear los gastos de los funerales que todos los años se verifica en San Pedro el día del aniversario de su muerte.

Muchos individuos de la familia Braschi y un gran número de Prelados, Sacerdotes y religiosos asistían á esta ceremonia.

(Del *Siglo Futuro*.)

## MISCELANEA

Para que sirve la enseñanza religiosa?

La religión y la moral son bases necesarias de todos los hábitos y disposiciones que procuran el bien político.

«En vano pedirás loselogios que el patriotsimo merece si tratase de abatir estos grandes columnas de la felicidad humana, estas gámas de honor y del ciudadano. ¿Qué garantía tendría la propia fuerza, la repulsa y la vida, si el sentimiento de la obligación religiosa no estuviese unido al juramento, que es uno de los fundamentos para la administración de justicia por los tribunales?

«Ni la razón, ni la esperanza permiten creer que la moral pueda tener vigor si de la religión se separa.

Este decía Washington, el fundador de la república de Estados Unidos de América en su discurso que pronunció ante la asamblea protestante en 1789.

El poeta Victor Hugo se vió obligado á emitir aquella célebre opinión, que vale por sí sola: «debiera llevarse ante los tribunales á los padres que enjuisan sus hijas á escuelas en cuya puerta se lee; «*Aquí no se enseña religión.*»

«Tú, querida lección y la lección de todos los días.» (Tratado sobre la educación pública.)

Y este filósofo del Siglo de Voltaire, tan venerado por los liberales, indicó ya en otro sentido, cuál era el libro en que debía aprender, en su concepto, necesariamente, lecciones de moral cotidiana. «Mucho ha buscado para encontrar libros donde enseñar á mi hija que jamás con la risa burlona y con las chanzas atrevidas: todos los sones de la creación merecen nuestro respeto, y el mas abyecto merece nuestra consideración, nuestra simpatía, nuestra compasión sagrada!»

El ridículo no está en lo que miran los burtones: existe, á mi ver, en su perversión exagerada de la reputación de los niños y de los que están en las iglesias. Leedlo: es el catolicismo. En el hallazgo seguramente una respuesta á todas cuantas cuestiones os he propuesto, sin exceptuar ninguna. Preguntad al cristiano de donde viene la especie humana, y lo sabe; donde va, y también lo sabe; como procede, y tampoco lo ignora... El origen del mundo y el de las especies humanas, la cuestión de sus variaciones, su destino en esta y en la otra vida, sus relaciones con Dios, sus deberes para con los semejantes, los derechos del hombre sobre las cosas creadas, todo lo conoce, y cuando allegue á ser adulto, no abrigará duda alguna sobre el derecho natural y el derecho de genes, porque todo lo encuentra ó lo deduce fácilmente por medio del cristianismo.» (2)

El chiste  
I

La reputación de bicho está, hoy á la moda, y sin embargo, me parece la menos enviable de las reputaciones.

Me gusta la seriedad en los hombres, y más aún en las mujeres.

No obstante, a mi juicio, el carácter de la seriedad en ambos sexos debe ser muy diferente.

La seriedad varonil debe ser grave; la femenil dulce.

La seriedad de la mujer significa, y debe llamarse, dignidad; en el hombre simplemente seriedad.

Repito que no me gustan los homines chistosos: por lucir una gracia, por hacer alarde de ingenio, sacrificarán á su hermano y á su mejor amigo.

El chiste es siempre rebalsadizo y peligroso; muchas veces es cruel: nada respeta, á todo se aplica la doctrina cristiana á los niños y niñas.

Todos los jueves á las 8 de la tarde se espliega la doctrina cristiana en su necesidad de las letanías cantadas.

Los jueves á las 8 de la mañana se cantan las letanías de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

Los viernes al toque de oraciones se rezan el Vía Crucis.

Los sábados á las 8 1/2 de la mañana se celebra la misa votiva de la Sma. Virgen y por la noche se canta la salve y letanía.

EN LA CARIDAD

Todos los jueves á las 8 de la tarde se enseña la doctrina cristiana á los niños y las niñas.

Todos los sábados á las ocho de la mañana se cantan las letanías de los Santos y la misa por las necesidades de la Iglesia.—Por la noche se recitará la misa con que los fieles puedan contribuir á la terminación del templo dedicado al Santo Patrono de esta Parroquia.

Todos los miércoles á las 3 y 1/2 de la tarde se espliega la doctrina cristiana á los niños y las niñas.

La iglesia de San Francisco de Asís, en la calle de la Victoria, 10, se celebra el miércoles á las 8 de la tarde la misa de hora dominical.

Los jueves á las 8 1/2 de la mañana se celebra la misa votiva de la Sma. Virgen y Santiago Chastan, sacerdote de las Misiones extranjeras; Andrés Khim, sacerdote indígena; Gil Delamotte, sacerdote de las Misiones extranjeras; Felipe Muñiz, sacerdote indígena; Luis Nyo y Pedro Dinh, católicos; Mateo Gam, cristiano indígena; Augusto Schoeffer y Luis Bonnard, sacerdotes de las misiones extranjeras; Augusto Chapela, sacerdote de las misiones extranjeras; Romualdo De Mon, cristiano indígena; Inés Tsau-Keng, viuda cristiana.

Floricultura—En este mes se pueden hacer siembra de las siguientes plantas:

Algodonero, amaranto, aceiteles, balamrina, begonias, borlones, cannas, clavellales comunes, clavellales de China, espuelas de galán, eucaliptus, fuchsias, geranios, gineveras, maravillas, mirabilis, pelargonios, pervincias, petunias, solanum, diversos, verbenas, zinnias, y tantas otras que sería largo relatar. En estos meses florecen la mayoría de zonas gran número de plantas y exigen todas más asiduos y frecuentes cuidados.

Mar besugo, colega—La prensa tiene el deber de denunciar los hechos denunciables, pero también es de su obligación averiguar las causas para no lucer denuncias falsas.

Completo conocimiento de causa podemos asegurar que no es cierto lo que dijo el periódico de Melo. *El primero* de Marzo respetó á una multitud que se había impuesto al Juez de Paz de Treinta y Tres, don Eusebio Buenafama y á su actua-rio Rubén López.

Ultima voluntad de una reina—Lee-

mos en un diario español.

«El testamento de la difunta reina Cristina, hecho en París el 31 de Diciembre de 1874 y aumentado con un codicilo de 6 de Septiembre de 1875, ha sido registrado en Londres por las propiedades que dicha augusta señora tenía en Inglaterra por valor de 150,000 francos, según nos dice el *Gaulois*. Dispone que se digan 5000 miles por el represo de su alarma, 5000 por el de sus esposos difuntos, 1000 por cada uno de sus esposos difuntos, 1000 por su nieto en el mismo caso, 1000 por su sobrino en el de su nieto, y 1000 por su nieto en el de su nieto.

Y que haya para el heredero un legado de 1000 francos.

Todos los domingos á las 9 1/2 misa parroquial cantada con sermon, que también habrá en la misa prima.

En los días festivos las misas de hora dura hasta las 12.

Todos los lunes á las 8 de la mañana se cantarán los responsos de costumbre por los fieles difuntos.

Todos los miércoles á las 4 de la tarde se espliega la doctrina cristiana á las niñas y los jóvenes á la misma hora á los niños, pudiendo asistir los adultos.

Todos los sábados por la mañana á las 8 se cantarán las letanías mayores por las necesidades de la Iglesia. Por la tarde Salve y letanía.

Todos los domingos á las 8 1/2 de la tarde, con letanía y sermon.

Todos los domingos y días de fiesta habrá corona, plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

Continúa la novena de San Francisco de Asís á las 4 1/2 de la tarde, con letanía y sermon.

Todos los días al toque de oraciones se rezará el santo rosario con lectura espiritual.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (Cordon)

Todos los domingos y días de fiesta habrá misa solemne con panegírico y bendición.

Por la tarde acto de desagravio y bendición.

Todos los domingos á las 9 1/2 misa parroquial cantada con sermon, que también habrá en la misa prima.

En los días festivos las misas de hora dura hasta las 12.

Todos los lunes á las 8 de la mañana se cantarán los responsos de costumbre por los fieles difuntos.

Todos los miércoles á las 4 de la tarde se espliega la doctrina cristiana á las niñas y los jóvenes á la misma hora á los niños, pudiendo asistir los adultos.

Todos los sábados por la mañana á las 8 se cantarán las letanías mayores por las necesidades de la Iglesia.

Todos los domingos y días de fiesta habrá corona, plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

Continúa la novena de San Francisco de Asís á las 4 1/2 de la tarde, con letanía y sermon.

Todos los días al toque de oraciones se rezará el santo rosario con lectura espiritual.

PARROQUIA DEL CARMEN (Cordon)

Todos los domingos á las 8 de la tarde se celebra la misa mensual del Carmen.

El Domingo 5, á las 9 1/2 misa solemne con panegírico y bendición.

Todos los domingos á las 9 1/2 misa parroquial cantada con sermon.

Todos los miércoles á las 4 de la tarde se espliega la doctrina cristiana á las niñas y los jóvenes á la misma hora á los niños, pudiendo asistir los adultos.

Todos los sábados por la mañana á las 8 se cantarán las letanías mayores por las necesidades de la Iglesia.

Todos los domingos y días de fiesta habrá corona, plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

Continúa la novena de San Francisco de Asís á las 4 1/2 de la tarde, con letanía y sermon.

Todos los días al toque de oraciones se rezará el santo ros

## DIVERSIONES

Théâtre Solis

COMPAGNIE COCHELIN

Samedi 4 Octobre 1879

Pour cette fois seulement.

LA GRANDE DUCHESSE

GEROLSTEIN

Opera bouffe en 4 actes, musicue d'Offenbach

Entrée à cleval de la grande duchesse des

officiers et des domestiques d'honneur.

Grand défilé composé de 50 personnes.

Dimanche 5 Octobre 1879

2me. et dernière représentation.

OPHÉEE AUX ENFERS

Opera franco en 4 actes.

Prix normale—Leyes de los 2me. rang 4 S. le-

guores 5S. lege de los 2me. rang 4 S. fauteuil 4

orchestre 1S., stalled d'orchestre (boîtes) 0.50,

cazuela 0.50, entrée générale 1 S. id. cazuela

0.50.

A 8 heures.

NOTA—No se suspende función por el mal

tiempo.

## REMETES

E. Rizzo, hijo

Remete de 8 bultos—En Capítulo Principal

El lunes 6 de Octubre, a las 12 del dia, vende

remos:

G C H &amp; C — 1 cajón pasa Corinto.

— 1 id. id.

## Por el mismo

## JUDICIAL

Importante remete de 8 títulos Deuda Rescate de

Tierras, de 500 pesos cada título—En la puerta de

la Bolsa.

El lunes 13 de Octubre, á la una del dia, ven-

deremos por orden del Sr. Juez L. Departamental

de los 8 títulos anotados mencionados y tasadas de la

materia siguiente.

8 títulos de \$500 cada uno al 30 p. S. \$ 1,200

Intereses en hora cada de 30 Junio: . . . . . 326

Cuya suma equivaldrá á \$ 1,526 p. S. \$ 1,526

1,032.668 en títulos adicionales el 29 por

ciento, son . . . . . 215.81

83 en títulos especiales el 11 p. S. \$ 14.10

\$ 229.91

Quedando pendiente la suma anterior formar un total de 1,755 pesos 20 centavos, no admitiéndose

oferta menor á la de las dos terceras partes.

Estos títulos tienen vendidos los intereses,

hasta Junio 30, á cobrar en la Junta de Crédito

Público.

Ademas los intereses de Junio hasta la fecha,

los cuales no están arreglados á la tasa.

Para mas informes, escritorio, Rincon n.º 95.

Florencio Escardó

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE

Por orden de «La Comercial» gran inauguración

de los boulevares:

INDUSTRIA

## ARTES

## EN

MAZZINI

16.ª sección de la

PUERTA DEL SOL

Por la linea de la calle Sarandi, saliendo desde

el Mercado del Puerto ó calle Bacacay frente á

Sols hasta los Sauces, en cuyo trayecto puede

subir todo el mundo en los trenes.

Gran fiesta y venta de solares por \$5 men-

suales.

Léase el detalle en el aviso de «El Ferro-Carril

Francisco Piria

El domingo 5 de Octubre

Por orden de la empresaria particular La Indus-

trial y con arreglo á sus estatutos.

Venta de solares á plazo

á pagar por mensualidades

á 25 reales.

5 solares en el pintoresco barrio

NUEVA ROMA

8 solares en el nuevo

BARRIO CASTELAR

Como todos saben estos terrenos tienen el Tren-

way á la misma puerta, de modo que el que quie-

ra hacer pichones debe aprovechar la oportunidad para que no pierda la ocasión que la compra se habrá reservado, á decir, los mejores.

Las condiciones de la venta no pueden ser

más ventajosas pues el que compra un solar lo

abonará en mensualidades de \$5 reales, dando

el valor de la posada del terreno para que

haga en él lo mejor de su parte, sin tener

obligación de cercar ni de poblar.

Los solares de estos pintorescos barrios están

ampliándose á los compradores se les dan todos

los planos que soliciten.

Los compradores llevarán los títulos á revisar

en donde quieran y confirmárselos por el escribi-

do de su confianza todo á su entera satisfacción.

Después del señate habrá en Nueva Roma una

grande y verdadera fiesta campesina, cuyo pro-

grama vé continuación.

Corriente á pris de Roma—CASTELAR entre los fa-

mos nobles (pura sangre) con caballos de Chincinches

y Caballos Grandes entre la Castaña, Chinchinches, Barrio y el barrio Engolbrechen

que hace mas de 100 años que deseansa por haberse des-

tornillado una pata en la última carrera.

El jorobado antiguo martillo convertido en

acrobata subió al palo engabonado.

Corrida de toros á pie entre varios dandys do-

estilo antiguo.

Baile campestre por los nobles.

Último el juego de la pista por 20 muchachos,

como se hizo el Domingo último y que tanto

gusto.

20 Trenes saldrán de la plaza Independencia

frente al Hotel Papini á la una punto. Habrán

3 trenes para damas.

Por planes programas, y boletos de ida y vuelta

para asistir al remate, ocurrirán á la calle Treinta

y tres n.º 160 ó el Domingo de 12 a 1 en la plaz-

a 24.

AVISOS GENERALES

RIFA DEL BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

El viernes solicitado algunas familias que se

posegaban la ejecución de la Rifa del Bazar

por algunos días, por la circunstancia de no haber

concluido los trabajos que hacen para el, la Co-

misión ha resuelto prorrogar el dia de su apertura,

que tendrá lugar uno de los días del corrien-

te mes, el cual se avisará por los diarios.

Montevideo, octubre 3 de 1879.

La Comisión.

0.4.

TALLER

## DE

TAPICERIA

de

JULIO NARDINI

Se hace toda clase de composturas

concernientes al alrío y se cortan fundas para muebles á precios módicos.

Todo con esmero, prontitud y tal ba-

ratura que desafía la competencia.

164—Calle Misiones—164

Edicto. Cortifício habrá exigido el siguiente

resultado. Por mandato del Sr. Juez L.

de lo Civil é Instados Dr. D. José Luis Vila en

los autos testamentarios de Doña Concepción Es-

trada de Urribarri á hacer saber a quienes intereso-

que: va a proceder por el agremiado Dr. D. Ma-

nuel García Montaldo, en el nombre de los dueños

que poseen la tierra en la que se ubican los

campos de la hacienda Gerolstein, compuestos

de estancia y ubicados entre los Olímpicos en el

departamento de Minas 2<sup>a</sup> Sección. Que se

hace saber á los efectos de Gerolstein. Montevideo

Octubre 3 de 1879.

Bento Montaldo, Escrivano Públco

O. 4-p.

DIVERSIONES

Théâtre Solis

COMPAGNIE COCHELIN

Samedi 4 Octobre 1879

Pour cette fois seulement.

LA GRANDE DUCHESSE

DE

GEROLSTEIN

Opera bouffe en 4 actes, musicue d'Offenbach

Entrée à cleval de la grande duchesse des

officiers et des domestiques d'honneur.

Grand défilé composé de 50 personnes.

Dimanche 5 Octobre 1879

2me. et dernière representation.

OPHÉEE AUX ENFERS

Opera franco en 4 actes.

Prix normale—Leyes de los 2me. rang 4 S. le-

guores 5S. lege de los 2me. rang 4 S. fauteuil 4

orchestre 1S., stalled d'orchestre (boîtes) 0.50,

cazuela 0.50, entrée générale 1 S. id. cazuela

0.50.

A 8 horas.

NOTA—No se suspende función por el mal

tiempo.

REMETES

E. Rizzo, hijo

Remete de 8 bultos—En Capítulo Principal

El lunes 6 de Octubre, a las 12 del dia, vende

remos:

G C H &amp; C — 1 cajón pasa Corinto.

— 1 id. id.

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remete de 8 títulos Deuda Rescate de

Tierras, de 500 pesos cada título—En la puerta de

la Bolsa.

El lunes 13 de Octubre, á la una del dia, ven-

deremos por orden del Sr. Juez L. Departamental

de los 8 títulos anotados mencionados y tasadas de la

materia siguiente.&lt;/div

